Memoria de labores | 2021

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S.A.

Contenido

- Mensaje del Presidente ……. 3
- Generalidades del Informe ……. 5
- Auditores …….. 5
- Junta Directiva y Administración ……. 6
- Resumen de Gestión …….. 7
- Informe de los Auditores ……. 17

Mensaje del Presidente Ejecutivo

Estimados Accionistas:

En un año con retos importantes donde continuamos con la pandemia Covid-19 activa, nuestra institución Davivienda Seguros se ha mantenido comprometida con nuestros clientes apoyando económicamente en aquellas circunstancias donde se presenta un siniestro.

Con enorme satisfacción, en el período reportado, presentamos un crecimiento en nuestro negocio que asciende a USD 1.8 millones en primas, 6 puntos porcentuales arriba versus el año 2020. Atendimos cerca de 15 mil siniestros, representando un crecimiento de 13 puntos porcentuales al periodo anterior.

Nuevamente, la solidez y liderazgo nos permitieron consolidar un cierre de los activos de la compañía en el año 2021, con un total de USD 48.5 millones y un patrimonio de USD 24.8 millones. Así mismo, destaca la rentabilidad de Davivienda Seguros, la cual alcanzó el 23%.

Es un orgullo para nuestra compañía, que a pesar de la coyuntura actual que estamos atravesando, la calificadora de riesgo Fitch Ratings nos otorgó nuevamente la nota 'AAA(slv)'. Destacando los niveles de eficiencia; así como, la solvencia de la aseguradora, consolidándose entre las más sólidas y rentables del mercado local.

En Davivienda Seguros nos estamos transformando para crear mejores experiencias para nuestros clientes, ofreciendo servicios innovadores en un mundo digital. Es por ello, que continuamos trabajando por buscar soluciones que puedan enriquecer con integridad la vida de nuestros clientes, accediendo a un portafolio de productos y servicios digitales desde la comodidad de su hogar o negocio. Continuamos trabajando de la mano con nuestra empresa hermana Banco Davivienda Salvadoreño S.A., lo cual nos permite ofrecer ventajas competitivas.

Nos encontramos trabajando junto a nuestros clientes para crear una cultura de prevención desde la Ingeniería de Riesgo, desarrollando herramientas que nos permitan brindar valor agregado para mitigar situaciones puntuales; así como, el desarrollo de guías y cápsulas con consejos prácticos.

En Davivienda Seguros, estamos comprometidos en incentivar y desarrollar modelos de negocios que resuelvan las problemáticas sociales y ambientales; y como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad ambiental ejecutamos desde hace más de 10 años, a través del Seguro de Vida Verde programas de reforestación. Resultado de este esfuerzo consecutivo, en el año 2021 firmamos una alianza con la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo - GIZ y la Fundación Empresarial para la

Acción Social - FUNDEMAS, para la ejecución del programa de conservación del bosque de manglar en la Barra de Santiago, en Ahuachapán, por su parte, la GIZ contribuirá en la aplicación de su herramienta Biodiversity Check Servicios, a fin de que podamos implementar un plan de acción en favor de la biodiversidad. La participación tanto de FUNDEMAS como de la GIZ en el programa de reforestación del mangle, ratifica nuestro compromiso por la sostenibilidad ambiental de El Salvador y nos reta a continuar impulsando iniciativas de valor compartido; para que juntos trabajemos en la salvaguarda de esta área crítica para la biodiversidad.

Por último, dentro de la emergencia ocasionada por la pandemia como Davivienda Seguros participamos junto con Banco Davivienda en la conmemoración del Día del Socorrista, renovando nuestro compromiso mediante un aporte para contribuir a la seguridad de los socorristas de la Cruz Roja Salvadoreña, como reconocimiento a su valiosa labor a favor de todos los salvadoreños.

Aprovecho este mensaje para agradecer a los miembros de la Junta Directiva por el acompañamiento en el desarrollo de una gestión exitosa y a nuestros colaboradores, por su compromiso y resiliencia ante un contexto como el actual. Además, expreso nuestro reconocimiento a los intermediarios y reaseguradores aliados de nuestro negocio.

Un agradecimiento muy especial a nuestros clientes, a quienes tenemos el honor de servir y retribuir su confianza acompañándolos en todo momento. En Davivienda Seguros continuamos buscando las mejores experiencias para nuestros clientes, manteniendo un alto compromiso con la sostenibilidad ambiental, con la innovación digital y con el bienestar de nuestros clientes.

Muchas gracias,

Gerardo J. Simán

Generalidades del informe

A continuación, presentamos el informe de labores el cual contiene las acciones realizadas durante el año 2021 (enero 1, 2021 a diciembre 31, 2021) de la operación de Davivienda Seguros. Para la elaboración de este informe obtuvimos retroalimentación de nuestros grupos de interés, así como la retroalimentación de los responsables de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del periodo mencionado; también incorporamos los resultados obtenidos durante el año.

Auditores Externos

Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.

Auditores Fiscales

KPMG, S.A.

Junta Directiva

Presidente:	PEDRO ALEJANDRO URIBE TORRES
Vicepresidente:	MOISES CASTRO MACEDA
Secretaria:	ADRIANA DARWISCH PUYANA
Primer Director Propietario:	GERARDO JOSÉ SIMAN SIRI
Primer Director Suplente:	FREDDIE MOISES FRECH HASBUN
Segundo Director Suplente:	MARIA EUGENIA BRIZUELA DE AVILA
Tercer Director Suplente:	JUAN CAMILO OSORIO VILLEGAS
Cuarto Director Suplente:	MARIO FERNANDO VEGA ROA

Administración

Gerente General:	RAFAEL HUMBERTO PUENTE ROSALES
Gerente Técnico:	ALEYDA MARIA GARAY DE DIAZ
Gerente Administrativo Financiero:	YOLANDA PATRICIA GIRON ROBLES
Gerente Bancaseguros:	FRANCISCO ARTURO PORTILLO MENA
Gerente Negocios Empresas:	FRANCISCO ENRIQUE HERNANDEZ
Subgerente de Atención a Siniestros:	ADRIANA MARÍA RODRÍGUEZ RAMOS
Oficial de Cumplimiento:	FRAN STALIN DIAZ PEREZ
Auditor Interno Interino:	JOEL ALEXANDER MURCIA LOPEZ
Oficial de Riesgos:	CECILIA ELIZABETH LECHUGA MIRANDA

Resumen de la Gestión

Productos y Servicios

Los productos y servicios de Davivienda Seguros están diseñados para brindar a nuestros clientes la protección y confianza que ellos necesitan, tanto en sus hogares como en sus empresas. Por medio de nuestro servicio de asistencia y centro de atención al cliente, estamos siempre presente en los momentos en los que ellos más lo necesitan.

A través medios digitales como la página web, Portal de Seguros, agencias de Banco Davivienda, centros de atención al cliente y nuestras líneas telefónicas, brindamos asesoría de los productos y servicios que ofrecemos.

Ramos de Seguros

Davivienda Seguros ha fortalecido su oferta de productos para la protección de las personas y el patrimonio de las empresas. Continuamos innovando, en el 2021 lanzando el producto Seguro de Retiros de Efectivo en cuentas Bancarias para transacciones en cajeros automáticos sin tarjeta.

Para cada segmento de clientes ofrecemos una propuesta integral en todos los ramos de seguros, contando con el respaldo de nuestros reaseguradores.

Presencia en el Mercado y Posicionamiento

Es importante destacar que Davivienda Seguros se mantiene con una participación de mercado por primas del 4%, similar a 2020. Respecto a utilidades, la compañía obtiene una de las mejores utilidades del mercado, con una participación del 26%.

Producción de Primas

Primas Netas Suscritas:

La evolución de las primas totales en los últimos 5 años posee un crecimiento del 18%.

Las Primas Netas Suscritas en 2021 ascendieron a USD 29.8 millones, lo cual representa un crecimiento del 6% contra el año anterior.

El cuadro a continuación presenta la evolución de primas de Davivienda Seguros desde el 2017 al 2021.

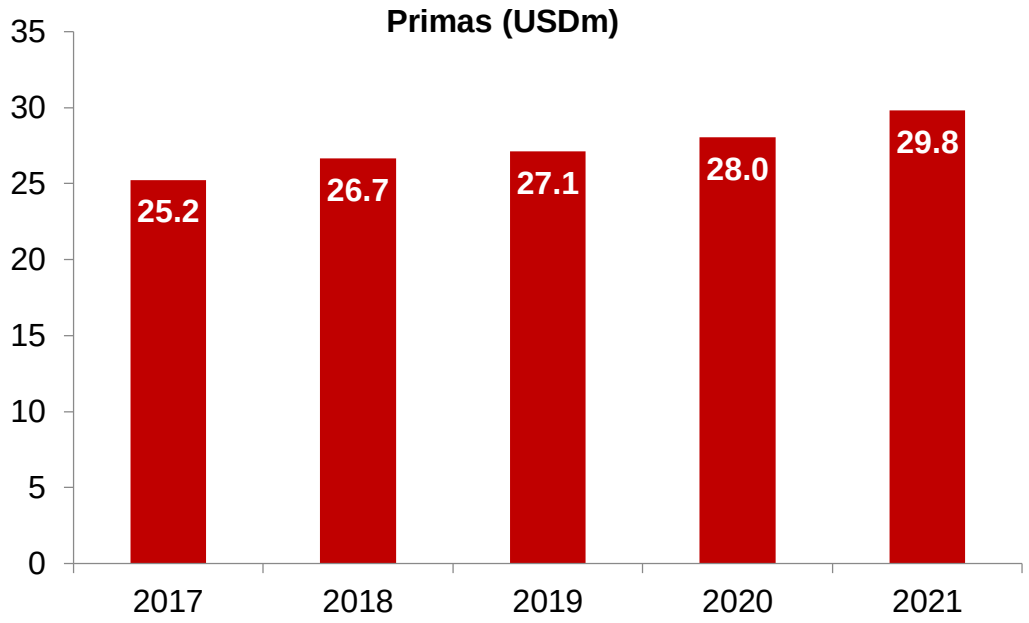

Primas Netas Retenidas

Por otro lado, las primas netas retenidas totalizaron USD 25.5 millones que representa un porcentaje global de retención del 85%; estas primas aumentaron en un 8% con respecto al año anterior, cuando sumaban USD 23.6 millones. El porcentaje global de retención fue de 84%.

Es importante comentar que el mayor aumento de las primas suscritas por la aseguradora se observó en los ramos de personas. Estos resultados están vinculados a tener siempre una sana disciplina en la selección y suscripción de riesgos.

A continuación, se presenta la evolución de las primas desde el 31 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2021:

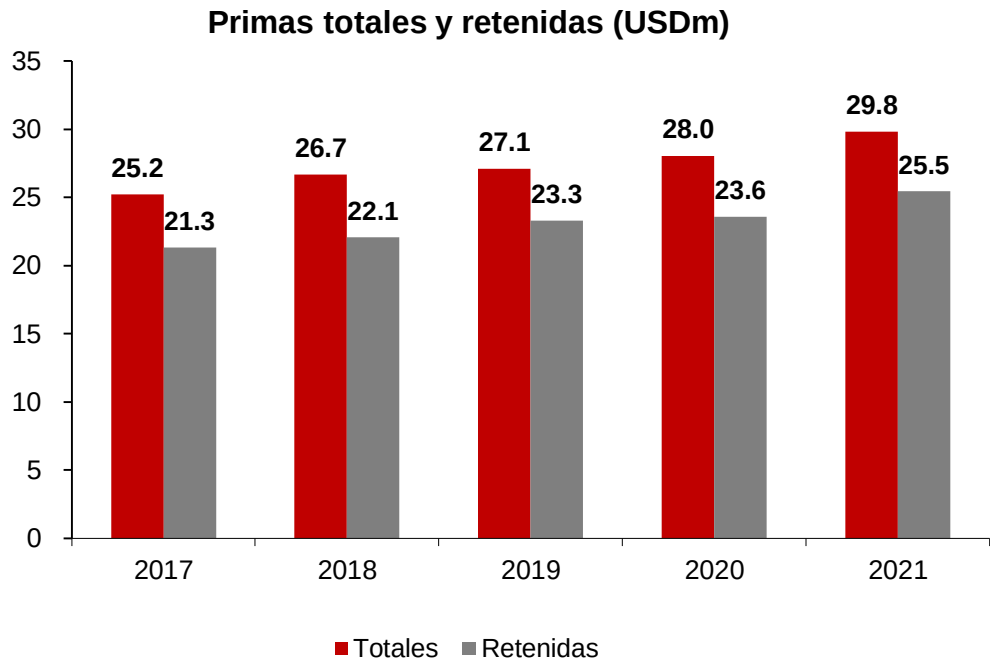

Reclamos y Siniestralidad

Honrando nuestro compromiso con nuestros clientes, durante 2021, los siniestros totales pagados, netos de salvamentos y recuperaciones, ascendieron a USD 8.4 millones mientras que el año anterior totalizaron USD 9.2 millones, aquellos como efecto de recuperación de contrato catastrófico de seguro de vida y liberación de reserva voluntaria en el ramo de desempleo.

La principal afectación en la siniestralidad se debe a la pandemia de Covid-19, la cual generó especial afectación en los ramos Vida y Médico.

El índice global de siniestralidad a retención que considera las primas devengadas y los siniestros incurridos, refleja un indicador del 30% en 2020, mientras que en 2021 ascendió a 33%.

En el cuadro a continuación se presenta el índice de siniestralidad incurrida a retención de Davivienda Seguros.

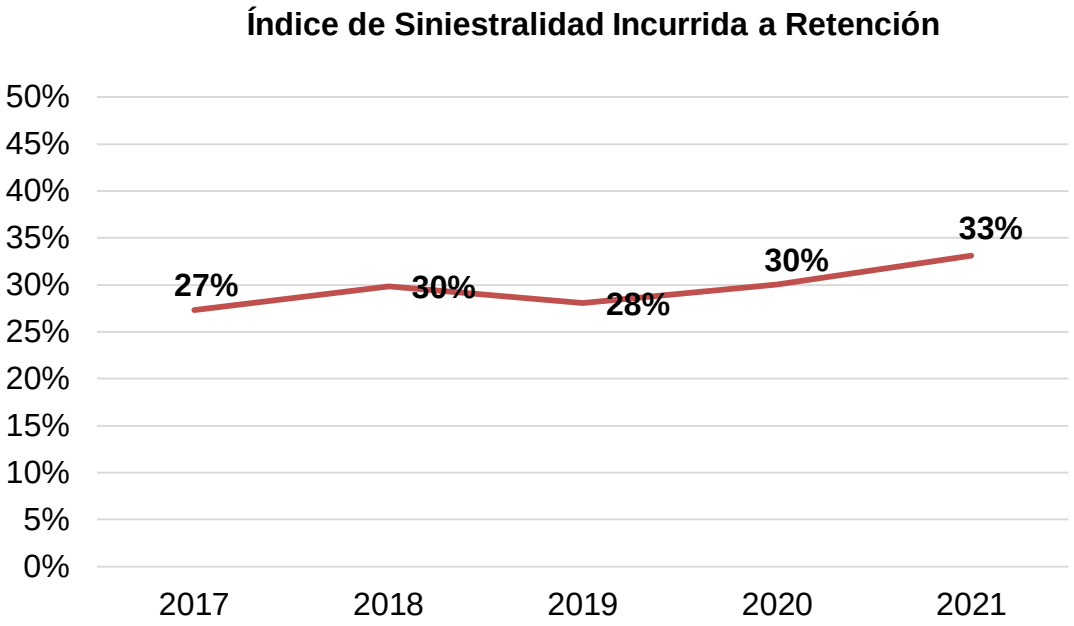

Impactos en reclamos por emergencia COVID 19

Al cierre del año los reclamos ingresados en Vida totalizaron 242 casos, con un monto reclamado de USD 2.7 millones.

Gastos de Adquisición y Administración

Los gastos operativos para la adquisición y conservación de negocios, así como los de administración de la aseguradora, ascendieron a USD 12.1 millones y representan el 41% de las primas totales suscritas. En 2020 estos gastos totalizaron USD 11.0 millones, equivalentes al 39% de las primas.

Reservas Técnicas y de Siniestros

Al finalizar el ejercicio económico 2021, nuestras reservas técnicas y matemáticas ascienden a USD 13.7 millones, incrementando con respecto al año anterior cuando eran de USD 12.8 millones, como una consecuencia natural del incremento de cartera y primas suscritas.

Las reservas de siniestros, que incluye reclamos en trámite y siniestros incurridos no reportados (IBNR), se contabiliza en USD 4.3 millones al final del año 2021, reflejando una disminución con respecto a 2020 cuando se establecieron en USD 4.5 millones.

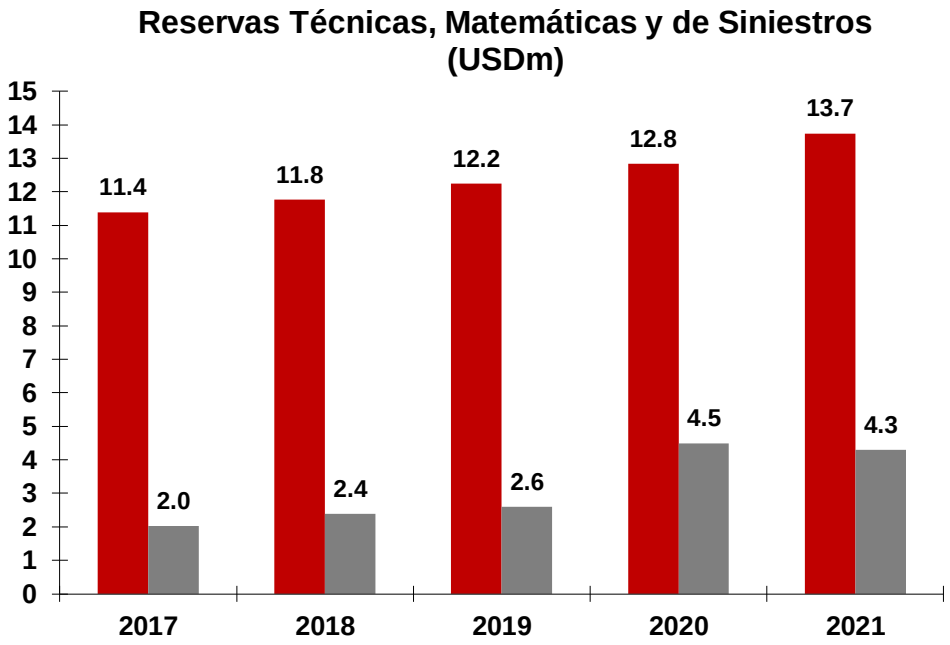

Ingresos y Gastos Financieros

Durante 2021 recibimos ingresos financieros y de inversión, netos de gastos por USD 2.0 millones, superior a 2020, cuando percibimos USD 1.9 millones. Respecto al rendimiento del portafolio, en 2021 fue de 6.0% y en 2020 de 5.9%.

Resultados del Ejercicio

El desempeño de 2021 nos reporta utilidades antes de impuestos por USD 7.0 millones, 25% mayores de los resultados del año anterior, los cuales ascendieron a USD 5.6 millones.

La tabla a continuación presenta la evolución de la utilidad antes de impuesto sobre la renta desde el año 2017:

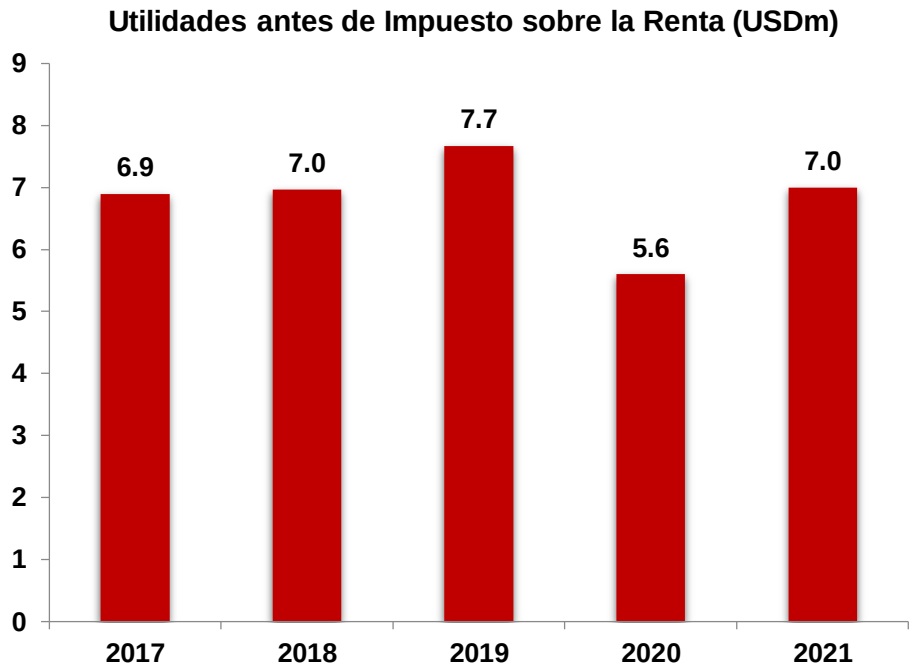

Al cierre de 2021, la aseguradora reporta un valor de impuesto sobre la renta de USD 1.9 millones, equivalente a una tasa efectiva del 27%. En 2020 la tasa efectiva fue de 30%, correspondiente a impuestos por USD 1.7 millones que incluye contribución especial a la seguridad ciudadana.

Las utilidades netas después de impuesto sobre la renta y contribución especial a la seguridad ciudadana fueron de USD 5.1 millones en 2021, superiores en un 31% respecto a 2020, cuando ascendió a USD 3.9 millones.

Rentabilidad Sobre el Patrimonio

El retorno sobre el patrimonio promedio (ROE), después de impuestos fue de un 23% en el 2021. En 2020 fue de 18%. Este índice está calculado con base en las utilidades después de impuestos entre el patrimonio promedio de los últimos doce meses.

Patrimonio Neto, Margen de Solvencia y Diversificación de Inversiones

Al finalizar 2021, nuestro requerimiento de Patrimonio Neto Mínimo se ha establecido en USD 7.9 millones. El Patrimonio Neto real al cierre del 2021 fue de USD 22.5 millones, lo que representa una suficiencia patrimonial del 186%.

La diversificación de inversiones muestra un excedente de USD 3.4 millones que equivale al 13% de nuestra base de inversión. Dicha base de inversión se compone de USD 18.0 millones de reservas técnicas y matemáticas netas, más USD 7.9 millones de patrimonio neto mínimo, para totalizar USD 25.9 millones de dólares.

Respaldo de Reaseguro

En el año 2021 contamos con el respaldo de reaseguradores de reconocido prestigio internacional, tales como Swiss Re, Hannover Re y Gen Re quienes a través de nuestros contratos automáticos depositan su confianza en nuestra capacidad técnica de suscripción de negocios. Todos los contratos de seguros de personas fueron gestionados con dichos reaseguradores. Por otra parte, los seguros generales fueron colocados con la intermediación de Willis Towers Watson, ahora Gallagher Re.

Participación en Gremial y Otras Actividades

Mantenemos nuestra afiliación activa como socios de la Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros (ASES), en la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) y en la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

Principales Logros

Nos estamos transformando para crear mejores experiencias para nuestros clientes.

Lanzamos el Seguro de Retiros de Efectivo en cuentas bancarias el cual se encuentra también disponible desde la App Davivienda para que pueda adquirirse al realizarse retiros de efectivo sin tarjeta.

Implementamos nuevas funcionalidades en nuestro Portal de Seguros tanto para Clientes como Corredores y Agentes. Además, brindamos nuevas formas para poder realizar el pago de pólizas a través de nuestra página web, sin necesidad de desplazarse.

Nuestros clientes pueden adquirir sus seguros de vida, robo y fraude a través de Banca Digital, estrategia que hemos fortalecido a través de las agencias de Davivienda en las cuales asistimos y enseñamos a nuestros clientes a utilizar los canales y servicios digitales fomentando una educación financiera para que puedan auto gestionarse.

Fomentamos una cultura de Prevención.

Brindamos valor agregado a nuestros clientes a través de la Ingeniería de Riesgos, realizando trabajo de campo que nos permite hacer una asesoría para prevenir riesgos asociados a su empresa o negocio contribuyendo a cuidar el patrimonio.

Promovimos la cultura de prevención apoyando a nuestros clientes con guías y consejos para el cuido de su hogar y familia; así como, de su negocio y colaboradores.

Somos una compañía socialmente responsable.

Por tercer año consecutivo continuamos con el programa de Restauración del Manglar a través del Seguro de Vida Verde, en la Barra de Santiago, Ahuachapán. En esta iniciativa nos ha acompañado FUNDEMAS con su invaluable apoyo; en este año, la hemos fortalecido con la participación de un aliado estratégico, la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo– GIZ, a través del programa Biodiversidad y Negocios.

Con el Seguro de Vida Verde, lanzado desde hace más de 10 años, ofrecemos protección a nuestros clientes por un valor accesible y brindamos la posibilidad de

contribuir a un futuro mejor a través de la preservación del medio ambiente. En los últimos años hemos contribuido con la reforestación en el Zanjón El Chino, en San Francisco Menéndez, Ahuachapán; el Parque Walter Thilo Deininger en la Libertad, Eco Parque El Espino en San Salvador y ahora el Proyecto de Restauración de Mangle en Barra de Santiago.

Continuamos apoyando a la Cruz Roja Salvadoreña.

Junto con Banco Davivienda nos unimos para conmemorar el Día del Socorrista renovando nuestro compromiso mediante un aporte para contribuir a la seguridad de los socorristas de la Cruz Roja Salvadoreña, como reconocimiento a su valiosa labor.

El donativo fue destinado para la compra de materiales y equipos especiales para que los socorristas, con seguridad y protección, puedan seguir atendiendo las diversas emergencias que tenemos los salvadoreños.

Cuidamos a nuestros funcionarios.

Durante la pandemia Covid-19, continuamos trabajando para cuidar a nuestros colaboradores:

- 75% de la compañía se mantuvo en Teletrabajo.
- Aplicamos medidas de protección al personal en oficinas.
- Desarrollamos campañas internas para promover vacunación.
- Se llevaron a cabo webinars enfocados al bienestar emocional.

Calificación de Riesgo

En octubre de 2021, FITCH emitió el reporte de calificación de riesgos en base a resultados al 30 de junio de 2021. En él reafirmó la calificación nacional de fortaleza financiera de la compañía en **AAA con perspectiva estable.**

La calificación se sustenta en niveles de rentabilidad, los cuales se han mantenido sobresalientes y superiores al promedio del mercado, así mismo por una siniestralidad controlada e inferior al promedio de la industria. FITCH destaca la fortaleza financiera de la compañía dada su diversificación de productos y canales, bajos niveles de apalancamiento y una adecuada cobertura de reservas.

Transacciones con Partes Relacionadas

Tradicionalmente, el Grupo Empresarial mantiene relaciones de negocios con partes del mismo grupo, buscando una mayor eficiencia conjunta mediante la especialización de cada compañía en aquellas tareas en las que presenta ventaja competitiva.

A continuación, se presenta un resumen de las principales operaciones con partes vinculadas al cierre de 2021:

Activos	USD 4.7 millones
Ingresos	USD 0.1 millones
Gastos	USD 7.1 millones

No hubo decisiones importantes tomadas e intencionalmente omitidas por parte de Davivienda Seguros en interés del Grupo Empresarial, y viceversa, por influencia de otras entidades.

Junta Directiva

Davivienda Seguros, S.A.

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A.

Informe y estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Contenido
31 de diciembre de 2021 y 2020

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 38

PBX: 503 2556-0505
FAX: 503 2556-0504
www.bakertilly.com.sv

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión
Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable
Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 33. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Asunto Clave de la Auditoría
Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoria:

- Reservas técnicas y por siniestros
  Al 31 de diciembre de 2021 las reservas técnicas tienen un saldo de $13,742.5 (Nota 18) y las reservas por siniestros tienen un saldo de $4,290.2 Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

  Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo significativo están: Pruebas de controles aplicados por la Compañía para la determinación y registro de los saldos de reservas, cálculo de ingresos o gastos por variaciones en las reservas, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros
La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro No. 3614

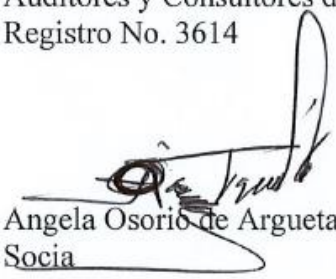

Angela Osorio de Argueta
Socia

31 de enero de 2022
San Salvador, República de El Salvador

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Balance General 31 de diciembre de 2021 y 2020
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activos			
Activos del giro			
Caja y bancos	4	$ 451.4	$ 308.3
Inversiones financieras, neto	7	37,980.2	33,010.1
Cartera de préstamos, neto	8, 9	1,683.7	1,684.6
Primas por cobrar, neto	10	4,939.9	4,519.5
Deudores por seguros y fianzas	11	524.7	182.2
		45,579.9	39,704.7
Otros activos			
Inversiones permanentes	13	791.6	795.2
Diversos, neto de reservas de saneamiento de $6.0 ($3.1 en 2020)		2,035.0	2,118.7
		2,826.6	2,913.9
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación	14	105.1	81.1
Total activos		$ 48,511.6	$ 42,699.7
Pasivos y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	15, 16, 17	$ 314.6	$ 363.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	19	1,352.9	1,329.1
Obligaciones con intermediarios y agentes	21	296.4	198.8
		1,963.9	1,890.9
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		3,271.7	3,335.6
Provisiones		204.3	178.3
Diversos		206.7	260.3
		3,682.7	3,774.2
Reservas técnicas			
Reservas matemáticas	18	3,901.6	3,602.6
Reservas de riesgos en curso	18	9,840.9	9,239.1
		13,742.5	12,841.7
Reservas por siniestros			
Reportados		3,511.7	3,958.6
No reportados		778.5	536.9
		4,290.2	4,495.5
Total pasivos		23,679.3	23,002.3
Patrimonio			
Capital social pagado		8,571.4	8,571.4
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		16,260.9	11,126.0
Total patrimonio		24,832.3	19,697.4
Total pasivos y patrimonio		$ 48,511.6	$ 42,699.7

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Pedro Alejandro Uribe Torres
Presidente

Moisés Castro Maceda
Vicepresidente

Gerardo José Simán Siri
Secretario en Funciones
y Presidente Ejecutivo

Juan Camilo Osorio Villegas
Primer Director Propietario en Funciones

Rafael Humberto Puente Rosales
Gerente General

Luis Alberto Sánchez Umaña
Contador General

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Estado de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		$ 29,822.4	$ 28,046.4
Ingresos por decrementos de reservas técnicas		5,171.3	4,385.6
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		1,282.9	401.0
Reembolso de gastos por cesiones		629.1	702.0
Ingresos financieros y de inversión		2,202.4	2,102.0
		39,108.1	35,637.0
Costos de operación			
Siniestros		10,012.6	7,734.9
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		4,357.0	4,439.6
Gastos por incrementos de reservas técnicas		5,866.7	6,891.9
Gastos de adquisición y conservación		9,697.7	8,651.6
		29,934.0	27,718.0
Reservas de saneamiento		145.1	168.6
		30,079.1	27,886.6
Utilidad antes de gastos		9,029.0	7,750.4
Gastos de operación			
Financieros y de inversión		56.4	55.3
De administración	24	2,407.8	2,582.5
		2,464.2	2,637.8
Utilidad de operación		6,564.8	5,112.6
Dividendos recibidos		2.3	2.3
Otros ingresos, neto		434.5	266.7
Utilidad antes de impuestos		7,001.6	5,381.6
Impuesto sobre la renta	26	(1,866.7)	(1,461.1)
Utilidad neta		$ 5.134.9	$ 3.920.5

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Pedro Alejandro Uribe Torres
Presidente

Moisés Castro Maceda
Vicepresidente

Gerardo José Simán Siri
Secretario en Funciones
y Presidente Ejecutivo

Juan Camilo Osorio Villegas
Primer Director Propietario en Funciones

Rafael Humberto Puente Rosales
Gerente General

Luis Alberto Sánchez Umaña
Contador General

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		$ 8,571.4			$ 8,571.4			$ 8,571.4
Reserva legal	25	1,714.3			1,714.3			1,714.3
Utilidades distribuibles	30	12,828.0	$ 4,298.0	$ (8,205.9)	8,920.1	$ 5,162.1	-	14,082.2
		23,113.7	4,298.0	(8,205.9)	19,205.8	5,162.1	-	24,367.9
Patrimonio restringido								
Utilidades no distribuibles	30	377.5	491.6	(377.5)	491.6	464.4	(491.6)	464.5
Total patrimonio		$ 23,491.2	$ 4,789.6	$ (8,583.4)	$ 19,697.4	$ 5,626.5	$ (491.6)	$ 24,832.3
Valor contable de las acciones (en dólares estadounidenses)		$ 2.74			$ 2.30			$ 2.90

(1) Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 el capital social está representado por 8,571,429 acciones comunes y nominativas de $1.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Pedro Alejandro Uribe Torres
Presidente

Moisés Castro Maceda
Vicepresidente

Gerardo José Simán Siri
Secretario en Funciones
y Presidente Ejecutivo

Juan Camilo Osorio Villegas
Primer Director Propietario en Funciones

Rafael Humberto Puente Rosales
Gerente General

Luis Alberto Sánchez Umaña
Contador General

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Estado de flujos de efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Flujo neto de efectivo en las operaciones			
Utilidad neta		$ 5,134.9	$ 3,920.5
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones			
Depreciaciones		41.6	45.6
Disminución en las reservas de saneamiento de préstamos y otros activos		2.9	33.2
Aumento (disminución) en la reserva de primas por cobrar		(35.1)	17.8
Aumento en primas por cobrar		(385.4)	(329.8)
Disminución (aumento) en otros activos		80.8	(264.9)
Aumentos en las reservas matemáticas, técnicas y por siniestros		695.5	2.506.4
Aumento en saldos con sociedades deudoras de seguros y fianzas		(342.5)	(40.3)
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados		(48.4)	221.5
Aumento en saldos con sociedades acreedoras de seguros y fianzas		23.8	227.9
(Aumento) disminución en obligaciones con intermediarios y agentes		97.6	(51.5)
Disminución en cuentas por pagar		(63.9)	(504.0)
Aumento en otras provisiones		26.0	20.4
(Disminución) aumento en otros pasivos		(53.5)	1.0
Efectivo provisto por las operaciones		5,174.3	5,803.8
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión			
Disminución en préstamos por cobrar		0.9	243.0
(Aumento) disminución en inversiones financieras		(4,970.1)	1,575.2
Adquisiciones de activos fijos	14	(62.0)	(22.4)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		(5,031.2)	1,795.8
Flujo neto de efectivo en actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		-	(7,714.3)
Efectivo usado en las actividades de financiamiento		-	(7,714.3)
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes		143.1	(114.7)
Efectivo al inicio del año		308.3	423.0
Efectivo al final del año	4	$ 451.4	$ 308.3

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Pedro Alejandro Uribe Torres
Presidente

Moisés Castro Maceda
Vicepresidente

Gerardo José Simán Siri
Secretario en Funciones
y Presidente Ejecutivo

Juan Camilo Osorio Villegas
Primer Director Propietario en Funciones

Rafael Humberto Puente Rosales
Gerente General

Luis Alberto Sánchez Umaña
Contador General

Nota 1. Operaciones

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A., es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantía y préstamos, en el mercado salvadoreño. Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A., forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Davivienda, S. A., quien a su vez es subsidiaria de Banco Davivienda, S. A. (Colombia).

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A. con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 33.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad pública sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

b) Consolidación

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia, no presenta estados financieros consolidados.

c) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

e) Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

f) Activo fijo

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o ventas se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

g) Indemnización y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tuvo gastos por indemnización de $4.1 ($32.1 en 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la contingencia máxima por indemnizaciones se estima en $734.2 y $613.3, respectivamente, y la política de la Sociedad es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación.

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación, y la descuenta a su valor presente en la fecha de presentación de los estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 3.51%, tasa nominal promedio de las últimas emisiones de Bonos Corporativos de Estados Unidos con temporalidad a 20 años y, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 4% anual. Al 31 de diciembre de 2021 la aseguradora tiene registrado $204.3 ($178.3 en 2020) en concepto de provisión por retiro voluntario.

h) Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: Capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Sociedad haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

i) Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

j) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos.

Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

k) Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en Dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

l) Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

m) Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario y la gerencia general de la Sociedad.

n) Reserva de previsión

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros; hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

ñ) Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

o) Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

p) Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

q) Provisión por riesgo país

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar – utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

r) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas suscritas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas suscritas bajo contratos de coaseguros con otras aseguradoras son registradas como ingresos por el monto de la participación que la Sociedad posee en dichas operaciones.

s) Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

t) Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

u) Gastos de adquisición y conservación de primas

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

v) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo $ en los estados financieros adjuntos.

Nota 4. Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible y se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Caja	$ 0.6	$ 0.6
Efectos de cobro inmediato	-	23.5
Bancos locales	450.8	284.2
	$ 451.4	$ 308.3

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había montos restringidos.

Nota 5. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en una bolsa de valores y los reportos que la sociedad de seguros realiza directamente con el reportado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene saldos por reportos y operaciones bursátiles.

Nota 6. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo, más las reservas técnicas constituyen la base de inversión la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de $45,722.2 y $40,027.5, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a $34,050.0 y $33,848.8, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos detallados a continuación:

	2021		2020	
Clase de instrumento o activo	**Monto invertido**	**Monto elegible**	**Monto invertido**	**Monto elegible**
Títulos valores de renta fija	$ 14,771.5	$. 9,766.5	$ 14,970.2	$ 10,946.1
Títulos valores de renta variable	1,001.1	1,001.1	222.9	222.9
Depósitos de dinero	22,200.2	15,533.0	17,646.2	15,491.6
Cartera de préstamos y descuentos	1,677.5	1.677.5	1,678.6	1,678.6
Primas por cobrar	5,144.3	5,144.3	4,521.0	4,521.0
Bienes raíces urbanos no habitacionales	791.6	791.6	795.2	795.2
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	136.0	136.0	193.4	193.4
Totales	$ 45,722.2	$ 34,050.0	$ 40,027.5	$ 33,848.8

Durante el período reportado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se presenta a continuación:

Conceptos	**Inversiones**	**Primas**	**Total**
Saldos al 31 diciembre de 2019	-	$ 26.3	$ 26.3
Más: Incrementos	$ 30.6	53.1	83.7
Menos: Disminuciones	-	(35.3)	(35.3)
Saldos al 31 diciembre de 2020	30.6	44.1	74.7
Más: Incrementos	-	15.5	15.5
Menos: Disminuciones	(30.6)	(50.6)	(81.2)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	$ 9.0	$ 9.0

Tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2021 es de 0.02% (0.20% en 2020).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 6.5% (5.9% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 7. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2021	2020
Títulos valores negociables		
Emitidos por el Estado	$ 12,771.5	$ 11,769.9
Emitidos por el Banco Central de Reserva	2,000.0	2,000.0
Emitidos por el BANDESAL	-	200.3
Emitidos por sociedades salvadoreñas	-	1,000.0
Acciones de sociedades salvadoreñas	25.5	21.9
Certificados de Participación en Fondos de inversión	975.6	201.0
Certificados de inversión	8,839.4	7,513.0
Títulos valores no negociables		
Depósitos en bancos	12,910.0	9,849.0
	37,522.0	32,555.1
Intereses provisionados	458.2	485.6
	37,980.2	33,040.7
Menos - Provisión constituida	-	(30.6)
	$ 37,980.2	$ 33,010.1

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no presenta saldos por este concepto. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad había constituido provisiones de inversiones financieras por $30.6.

El movimiento de la provisión en los periodos reportados se presenta a continuación:

Más: Constitución	$ 30.6
Saldos al 31 de diciembre de 2020	30.6
Menos: Liberación de reservas	(30.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-

Tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2020 fue de: 0.09%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 6.6% (6.0% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 8. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra clasificada y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2021	2020
Préstamos vigentes		
Préstamos a particulares	$ 1,633.0	$ 1,629.2
Préstamos con garantía de pólizas	44.5	49.4
	1,677.5	1,678.6
Intereses sobre préstamos	6.2	6.0
Cartera neta	$ 1,683.7	$ 1,684.6

Tasa de rendimiento promedio 5.2% (5.5% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Nota 9. Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene saldos por este concepto.

Tasa de cobertura 0.0% (0.0% en 2020).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota 10. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	2021	2020
Por seguros de vida, accidentes y enfermedad	$ 2,610.7	$ 2,262.0
De seguros de daños	2,164.4	2,090.1
Fianzas	0.3	0.1
Vencidas	173.5	211.4
	4,948.9	4,563.6
Menos - Provisión por primas por cobrar	(9.0)	(44.1)
Primas netas por cobrar	$ 4,939.9	$ 4,519.5

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad mantiene provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a $9.0 y $44.1, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	$ 44.1	$ 26.3
Más - Constitución de provisiones	15.5	53.1
Menos - Liberación de provisiones	(50.6)	(35.3)
Saldo al final del período	$ 9.0	$ 44.1

Nota 11. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, así:

	2021	2020
Cuenta por seguros y fianzas	$ 156.9	$ 29.3
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	367.8	152.9
	$ 524.7	$ 182.2

Nota 12. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad no presenta saldos en activos extraordinarios.

Nota 13. Inversiones permanentes

La composición de las inversiones permanentes de la Sociedad, es la siguiente:

	2021	2020
Terrenos y edificaciones	$ 864.3	$ 864.3
Menos: Provisión por desvalorización de inversiones permanentes	(72.7)	(69.1)
	$ 791.6	$ 795.2

Tasa de riesgo: 8.4% (8.0% en 2020).

La tasa de riesgo es la resultante de la división de las provisiones totales, entre el total de las cuentas que componen el rubro de este activo.

Nota 14. Activo fijo

El activo fijo se detalla a continuación:

	2021	2020
Mobiliario de oficina	$ 81.3	$ 81.3
Equipos de oficina y computación	281.5	256.2
Vehículos	116.8	99.2
	479.6	436.7
Menos - Depreciación acumulada	(374.5)	(355.6)
	$ 105.1	$ 81.1

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	$ 81.1	$ 100.7
Más - Adquisiciones	62.0	22.4
Menos - Depreciación	(38.0)	(42.0)
Saldo al final del período	$ 105.1	$ 81.1

Nota 15. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantenía saldos por este concepto.

Nota 16. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de $314.6 y $363.0, respectivamente, cuya distribución se detalla a continuación:

	2021	2020
Depósitos para primas de seguros	$ 39.8	$ 36.2
Otros depósitos	274.8	326.8
	$ 314.6	$ 363.0

Nota 17. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad no presenta saldos a favor de sus asegurados.

Nota 18. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las reservas matemáticas y de riesgos en curso constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a $13,742.5 y $12,841.7, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

	Reservas matemáticas	Reservas de riesgos en curso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 3,140.5	$ 9,094.6	$ 12,235.1
Más - Incrementos de reservas	1,157.1	1,949.7	3,106.8
Menos - Decrementos de reservas	(695.0)	(1,805.2)	(2,500.2)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3,602.6	9,239.1	12,841.7
Más - Incrementos de reservas	702.7	2,066.2	2,768.9
Menos - Decrementos de reservas	(403.7)	(1,464.4)	(1,868.1)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 3,901.6	$ 9,840.9	$ 13,742.5

Nota 19. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad tiene registrado obligaciones de $1,352.9 y $1,329.1, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas según se presenta a continuación:

	2020	2019
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	$ 1,347.4	$ 1,329.0
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	5.5	0.1
	$ 1,352.9	$ 1,329.1

Nota 20. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad no tiene obligaciones financieras.

Nota 21. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de $296.4 y $198.8, respectivamente.

Nota 22. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad no tiene saldos por préstamos convertibles en acciones

Nota 23. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que se presenta a continuación:

	2021	2020
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	$ 0.60	$ 0.46

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 8,571,429.

Nota 24. Gastos de administración

La Sociedad tiene registrados gastos de administración cuyo resumen se presenta a continuación:

	2021	2020
Gastos de personal	$ 1,396.6	$ 1,398.1
De directores	3.9	4.0
Por servicios de terceros	408.8	366.2
Impuestos y contribuciones	167.0	363.5
Pensiones y jubilaciones	149.5	150.5
Otros gastos de administración	282.0	300.2
	$ 2,407.8	$ 2,582.5

Nota 25. Reserva legal

De acuerdo a los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad cuenta con una reserva de $1,714.3, equivale al 20.0% del capital social.

Nota 26. Impuesto sobre la renta

	2021	2020
Gastos de impuesto sobre la renta corriente	$ 1,720.9	$ 1,707.8
Gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta diferido	145.8	(246.7)
Total	$ 1,866.7	$ 1,461.1

Impuestos corrientes de impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Según Decreto Legislativo N°957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora ha estimado un valor de $1,866.7 ($1,707.8 en 2020), equivalente a una tasa efectiva del 24.6% (31.7% en 2020). Estas difieren de la tasa impositiva del 30.0% principalmente por el efecto de la proporción de los ingresos exentos y los gastos no deducibles.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora ha estimado un gasto de $145.8 (Ingreso por $246.7 en 2020) en concepto de ingreso por impuesto diferido por los diferentes efectos de reservas por siniestros no reportados, reservas catastróficas, comisiones diferidas por préstamos, prestaciones laborales y reservas de préstamos.

Nota 27. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

a) En la que un accionista de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

b) En las que un director o gerente de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.

d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota 28. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad no tenía créditos otorgados a personas relacionadas. Durante los años 2021 y de 2020, la Sociedad no otorgó créditos a partes relacionadas.

Nota 29. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el patrimonio neto mínimo asciende a $7,855.6 y $8,482.3 respectivamente. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cumplió con este requisito.

Nota 30. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse como se detallan a continuación:

	2021	2020
Utilidad del ejercicio y disponible	$ 5,134.9	$ 3,920.5
Más - Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	8,920.1	12,828.0
Utilidades no distribuibles de ejercicios anteriores	491.6	377.5
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
Sobre inversiones	(458.2)	(485.6)
Sobre préstamos	(6.2)	(6.0)
Menos - Dividendos pagados	-	(7,714.3)
Utilidad distribuible	$ 14,082.2	$ 8,920.1

Nota 31. Litigios pendientes

1. Juicio Ejecutivo Mercantil
Demanda interpuesta por FONAVIPO (Fondo Nacional de Vivienda Popular) y continuada por el FISDL (Fondo de Inversión Social para el desarrollo Local de El Salvador), en virtud de cesión de derechos litigiosos a su favor, por la cantidad de $568.1, en la cual pide se condene a la Sociedad Interseguros, S. A., luego HSBC Seguros Salvadoreño, S. A., hoy Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, Sociedad Anónima, al pago de la fianza de Fiel Cumplimiento FFC-0516681 y Fianza de Anticipo FAN-0516682, más los intereses legales por mora, así como costas procesales por incumplimiento de contrato por parte de nuestro fiado ASDI.

ESTADO ACTUAL: Actualmente se encuentran canceladas las cantidades embargadas en los diferentes bancos a favor del FISDL por $757.5; se espera que el Ejecutor de Embargos diligencie el mandamiento para proceder con la ampliación del embargo por $143.5, haciendo un total de $900.1.

Mientras tanto y a nivel administrativo, debido a que es un producto “Fronting” (Otra entidad me respalda o garantiza la operación) el monto solicitado es del 100%, la Aseguradora presentó su reclamo a Fianzas de Occidente S. A. con el objeto de que procedieran con el pago del 100%.

Fianzas de Occidente, S. A. realizó un pago parcial a la Aseguradora por la cantidad de $540.2, por lo que el riesgo de la Aseguradora ha disminuido significativamente.

Nota 32. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad y los montos retenidos a cargo de las mismas, se detallan a continuación:

	2021	2020
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directos y tomados	$ 4,181,305.2	$ 3,859,862.1
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(656,338.3)	(582,143.5)
Reservas matemáticas	(3,901.6)	(3,602.6)
	$ 3,521,065.3	$ 3,274,116.0

Nota 33. Sumario de diferencias significativas entre Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establece la NIIF9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable.

2. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

4. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.

5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.

6. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

7. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

8. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

9. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.

   El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la administración.

Nota 34. Información por segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas, en el territorio nacional.

Nota 35. Reaseguros

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

Reasegurador	Clase de contrato	Participación (%)
Compañía Suiza de Reaseguro	a, b	35%
Hannover Re Life	a, b	45%
GenRe	a, b,	10%
Scor Re	a, b,	10%
Hannover Re Life	c	100%
Willis Re*	d, e, f, g, j, k	100%
AON Re*	h	100%
GenRe	i	100%

a. Excedente vida individual
b. Excedente de vida colectivo y deuda
c. Exceso de pérdida operativo gastos médicos
d. Exceso de pérdida operativo incendio
e. Exceso de pérdida catastrófico incendio
f. Exceso de pérdida operativo seguros diversos.
g. Cuota parte de transporte.
h. Exceso de pérdida catastrófico vida.
i. Cuota parte y excedente vida individual con devolución
j. Exceso de perdida catastrófico riesgos de naturaleza
k. Cuota parte de propiedad para riesgos específicos

* Willis Re y AON Re, son corredores internacionales de reaseguros, quienes a su vez colocan estos reaseguros con compañías reaseguradoras de primer nivel.

Nota 36. Política integral de riesgos

En cumplimiento del artículo 21 de las "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras" (NRP 20) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; a continuación se detallan los riesgos identificados y las medidas adoptadas por la Aseguradora para mitigarlos:

a. Riesgo de crédito

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última, como un prestatario o un emisor de deuda.

El riesgo crediticio se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada de cada uno de los clientes y su situación financiera, considerando variables como: niveles de endeudamiento y capacidad de pago entre otros.

- Se evalúan los colaterales necesarios, en los casos que aplique, llevando a cabo la debida diligencia en la documentación legal.

- Se da cumplimiento a normativas relacionadas con riesgo de crédito, dentro de las cuales se tiene la NCB-022 de la Superintendencia del Sistema Financiero denominada: "Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento", a través de la evaluación diaria de reservas y su respectivo registro contable, cuyos indicadores son monitoreados en diferentes comités de riesgo y cobros de la Aseguradora.
- Se controlan los límites legales de créditos relacionados según lo establece la Ley de Sociedades de Seguros.

- La Aseguradora adopta un enfoque integral con respecto al riesgo crediticio y exige que las políticas de crédito, metodologías, procedimientos y demás medidas relevantes implementadas vayan acorde al segmento de negocios a atender (personas/empresas) así como a la regulación local, tales como la norma "NPB 4-49: Norma para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito", la cual se encuentra implementada de acuerdo al cronograma enviado a la Superintendencia del Sistema Financiero.

b. Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal.

El riesgo operacional se gestiona a través de la identificación, evaluación, monitoreo y control de riesgo operacionales actuales y emergentes con la finalidad de que las pérdidas se mantengan en niveles aceptables para proteger a la Aseguradora de pérdidas futuras previsibles.

El nivel aceptable es establecido por las áreas de negocio en conjunto con el área de riesgos a través de un límite de pérdidas operativas.

Metodología de evaluación de riesgos y controles. La Aseguradora adopta un enfoque con respecto al riesgo operacional y exige el cumplimiento de cara a la regulación local: "NPB 4-50: Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las entidades financieras", las cuales exigen la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión del riesgo operacional, acordes con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de la entidad y volumen de sus operaciones. Dicho enfoque se encuentra implementado de acuerdo a lo remitido a la Superintendencia del Sistema Financiero.

c. Riesgo reputacional

De acuerdo a las "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras" (NRP-20), el riesgo reputacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido al deterioro de imagen de la entidad, por incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, políticas de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, entre otros.

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A., ha mitigado el riesgo reputacional a través de la identificación, control y monitoreo de los riesgos por incumplimiento a la regulación aplicable a través de políticas, procedimientos, metodologías, así como; generando una cultura de cumplimiento en la Aseguradora que permita una gestión adecuada de dicho riesgo.

Para la correcta administración del riesgo reputacional se han establecido tres líneas de protección: La primera está constituida por las áreas de negocios, la segunda por las áreas de apoyo como el Departamento Normativo, Control Interno, Seguridad de la Información y la tercera por Auditoría Interna.

Por lo anterior, la Aseguradora ha dado cumplimiento favorablemente a las disposiciones establecidas para la mitigación de este Riesgo no reportando pérdidas.

d. Riesgo mercado

El Riesgo de Mercado se origina por movimientos en las tasas y precios de mercado que oscilan de forma adversa a las posiciones tomadas dentro y fuera de balance, lo que causa pérdidas en los resultados financieros de la entidad.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Aseguradora son:

Riesgo Cambiario o de divisas: Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes. Con el fin de controlar dicho riesgo, Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A., con la entrada en vigencia del bitcoin como moneda de curso legal (indicado en nota 37), la aseguradora cuenta con el mecanismo de convertibilidad automática de Bitcoin a dólares, por lo que no se tiene exposición cambiaria a dicha moneda.

Riesgo de Tasa de Interés: A través de mantener activos y pasivos (reales, nominales o nacionales) con distintas fechas de vencimiento o representaciones. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.

La gestión del riesgo de tasa es monitoreada a través del cálculo de la metodología del Valor Presente de un Punto básico, conocida como “DV01” (por sus siglas en inglés), la cual supone un escenario en donde la estructura inter - temporal de tasas se mueve de forma paralela a un punto base, con el propósito de medir la sensibilidad de los instrumentos financieros sujetos a tasas de interés.

La administración de dichos riesgos de mercado es llevada a cabo de forma diaria bajo la implementación de una estructura de límites internos, de forma general mediante el establecimiento de Límites de Valor en Riesgo y de forma particular a través de escenarios de estrés adecuados.

El Comité de Riesgo en conjunto con el Comité de Activos y Pasivos son las instancias directivas superiores encargadas del proceso de toma de decisión respecto al marco de referencia de la gestión de Riesgo de Mercado, en función del apetito de riesgo de la Aseguradora dado sus objetivos comerciales.

e. Riesgo Técnico

Es la posibilidad de pérdidas por inadecuadas bases técnicas o actuariales empleadas en el cálculo de las primas y de las reservas técnicas de los seguros, insuficiencia de la cobertura de reaseguros, así como el aumento inesperado de los gastos y de la distribución en el tiempo de los siniestros.

La aseguradora lleva a cabo una metodología de control de riesgo técnico la cual consiste básicamente en:

- Certificación trimestral por parte de Actuario Externo de la suficiencia de las Reservas Técnicas.

- Delegación de niveles de autoridad para la suscripción de riesgo, en la colocación de reaseguro y aceptación de negocios vía reaseguro tomado, evaluación de riesgo vida y de manejo de autorizaciones para pago de reclamos.

- Comunicación de la política de suscripción de riesgos y gestión de reaseguros y monitoreo de cumplimiento de dicha política.

- Gestión y administración de contratos de reaseguros.

- Reportes trimestrales de riesgo a los comités del grupo.

Durante el período reportado la Aseguradora cumplió con la aplicación de las políticas antes referidas.

Nota 37. Hechos relevantes y subsecuentes

1. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 22 de octubre de 2021, FITCH Ratings, afirmó la clasificación de fortaleza financiera de seguros en escala nacional en AAA (slv) con perspectiva estable. La calificación AAA (slv) corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2020 acordó distribuir dividendos por $7,714.3, equivalentes a noventa centavos de dólar por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.

3. La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2020 acordó la elección de Junta Directiva, quedando electos para un período de tres años que vencerá el 23 de febrero de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director nombrado	Director anterior
Presidente	Pedro Alejandro Uribe Torres	Pedro Alejandro Uribe Torres
Vicepresidente	Moisés Castro Maceda	Moisés Castro Maceda
Secretaria	Adriana Darwisch Puyana	Adriana Darwisch Puyana
Primer Director Propietario	Gerardo José Simán Siri	Gerardo José Simán Siri
Primer Director Suplente	Freddie Moisés Frech Hasbún	Freddie Moisés Frech Hasbún
Segundo Director Suplente	Maria Eugenia Brizuela de Avila	N/A
Tercer Director Suplente	Juan Camilo Osorio Villegas	Maria Eugenia Brizuela de Avila
Cuarto Director Suplente	Mario Fernando Vega Roa	Mario Fernando Vega Roa

4. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, producto de la pandemia COVID 19 que afecta el país, ha emitido las Normas Técnicas Temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020). La Aseguradora analizó cada uno de los casos presentados para efectos del diferimiento de pago de las primas y el otorgamiento de nuevos plazos para el pago de éstas.

5. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda de curso legal es el dólar. A la fecha no se tienen activos y pasivos en otra moneda.

6. El 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la Ley Bitcoin aprobada por Decreto No. 57 de fecha 8 de junio de 2021. La Ley Bitcoin tiene por objeto la regulación del bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. La implementación de esta moneda es sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. Las aplicaciones contables son registradas y reveladas en dólares de los Estados Unidos de América.

   La Aseguradora cuenta con el mecanismo determinado por la Ley de conversión automática de Bitcoin a dólares, que permite que los clientes realicen los pagos de sus productos en Bitcoin y simultáneamente se convierte la operación a dólares, por lo que no se tiene exposición cambiaria a dicha moneda.